ACORDADA Nº: 65 /2014

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 8 días del mes de mayo del año dos mil catorce, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Mediante Acordada Nº: 36/14 se solicitó al Consejo de la Magistratura el acuerdo pertinente para la designación de la Dra. Cecilia Cataldo como Secretaria Interina del Juzgado de Instrucción Nº 2 del Distrito Judicial Norte.

Dicho Consejo prestó el acuerdo pertinente por medio del dictado de la Acordada Nº: 417 de fecha 29 de abril del corriente.

Por ello, de conformidad con las facultades establecidas en los artículos 142 de la Constitución Provincial y 36 de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:

1º) DESIGNAR a la **Dra. Cecilia CATALDO** (Leg. Nº: 520), en el cargo de **Secretaria Interina del Juzgado de Instrucción Nº 2 del Distrito Judicial Norte**, a partir de la toma de posesión en sus funciones y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada STJ nº 120/94 y sus mod.). //

///Con lo que terminó el acto, firmando los señores jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello el Secretario de Superintendencia y Administración.

Javier Darío Muchnik

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior tribunal de Justicia

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administracion
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo
el Nº 65/14

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administracion
Superior Tribunal de Justicia